

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión Nº 20 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2014.**

Se abrió la Sesión a las 20:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Intendente General	“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Alejandro Burgos M.,
“ “ “ 2ª. “	“ Pablo Herrera M.,
“ “ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª. “	“ Roberto Goffard S.,
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“ Víctor Lara S.,
“ “ “ 7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª. “	“ Hugo Guzmán R.,
“ “ “ 9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª. “	“ José Plubins R.,
“ “ “ 11ª. “	“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12ª. “	“ Fernando Leyton S.,
“ “ “ 13ª. “	“ José L. Bordalí A.,
“ “ “ 15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“ “ “ 16ª. “	“ Gustavo Hasbún S.,
“ “ “ 17ª. “	“ Renato Bueno B.,
“ “ “ 18ª. “	“ Hernán Breinbauer R.,
“ “ “ 19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,

y el Secretario General (S) infrascrito, Tesorero General don Julio Pauliac Pérez.

**El Secretario General S)** excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L., Próspero Bisquertt Z. y Alfredo Egaña R; y la de los Directores de la 14ª. y 22ª. Compañías señores Alan Mackenzie H. y Patricio Contreras L., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 14ª. Compañía don Andrés Márquez C.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE VICESUPERINTENDENTE DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE AÑO.- El Superintendente** expresó que, sobre la base del compendio de las notas enviadas por las Compañías acerca del resultado de la votación para proveer el cargo de Vicesuperintendente, por lo que restaba del año 2014, habida el día 27 de noviembre ppdo., el Secretario General (S) iba a dar a conocer el resultado del correspondiente Escrutinio practicado conforme a la respectiva disposición reglamentaria.

**El Secretario General (S)** informó que el resumen del correspondiente escrutinio, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma, era el siguiente:

Por don Marco A. Cumsille Eltit (La 1 <sup>a</sup> .,2 <sup>a</sup> .,4 <sup>a</sup> .,5 <sup>a</sup> .,6 <sup>a</sup> .,7 <sup>a</sup> .,8 <sup>a</sup> .,9 <sup>a</sup> .,10 <sup>a</sup> .,12 <sup>a</sup> .,13 <sup>a</sup> ., 14 <sup>a</sup> .,15 <sup>a</sup> .,16 <sup>a</sup> .,17 <sup>a</sup> .,18 <sup>a</sup> .,19 <sup>o</sup> ., 20 <sup>a</sup> ., 21 <sup>a</sup> . y 22 <sup>a</sup> . Compañías)	20 votos
--	----------

Por don Mari Banderas Carrasco (La 3 <sup>a</sup> . Compañía)	1 voto
--	--------

Por don Leopoldo Ratto Fiorentino (La 11 <sup>a</sup> . Compañía)	1 voto
--	--------

Luego, **el Superintendente** expresó que, conforme al resultado del correspondiente escrutinio y a la respectiva disposición reglamentaria, proclamaba electo en el cargo de Vicesuperintendente de la Institución, por lo que restaba del presente año, al Voluntario Honorario de la 18<sup>a</sup>. Compañía y actual Secretario General de la Institución don Marco A. Cumsille Eltit.

El Directorio demostró su complacencia con afectuosos aplausos.

A continuación, el Secretario General ingresó al Salón de Sesiones y, una vez que optó por el cargo de Vicesuperintendente, el Superintendente le hizo entrega de las insignias del cargo, y procedió a ocupar su lugar en la testera. Todo esto, en medio de afectuosos aplausos.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, expresó que, con mucho agrado, saludaba al nuevo Vicesuperintendente de la Institución, Voluntario Honorario de la Decimoctava don Marco Antonio Cumsille Eltit. Ingresó a su Compañía el 26 de abril de 1977, renunciando a sus filas el 4 de febrero de 1980, luego de dos años, 9 meses y 10 días de permanencia en sus filas. Posteriormente, ingresó a la 3<sup>a</sup>. Compañía, el 29 de mayo de 1980, en la que se mantuvo durante 3 meses y 6 días, hasta el 3 de septiembre de ese año. Luego, se reincorporó a la 18<sup>a</sup>. Compañía el 24 de

septiembre de 1982, por lo que contaba con 35 años, 2 meses y 24 días de servicios en la Institución. En su Compañía desempeñó los cargos de Secretario, por 4 años y 3 meses; Consejero durante 16 años, 5 meses y 3 días; Director por 3 años y 17 días; Capitán durante 3 años, 3 meses y 19 días. Además, Secretario General durante 2 años y 22 días. En el Cuartel General sirvió el cargo de Ayudante de Administración en el Depto. de Informática, entre el 8 de septiembre de 1995 al 4 de octubre de 1996. El 1 de marzo de 1990 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía. El 24 de septiembre de 2014 calificó el Premio de Constancia por 35 años de servicios, con 2.817 asistencias sobrantes. Era casado con la Sra. Ana María Rojas, con quien tenía 3 hijos. Periodista de Profesión, titulado en la Universidad de Chile. Se inició profesionalmente en la Revista Deporte Total, Diario La Tercera, Diario La Época, donde fue director de deportes durante 10 años. Simultáneamente, trabajó en las radioemisoras Gigante, Nacional y Agricultura. Fundó el programa “Al Aire Libre en Cooperativa”, y se mantuvo como su director durante 10 años, para, luego, incorporarse a Canal 13 como productor ejecutivo de deportes desde hacía 10 años. En el ejercicio profesional había recibido el “Premio Nacional de Periodismo Deportivo” el año 2002, así como los premios “Amador Yarur” y “Raúl Prado”. Había publicado dos libros: “La Historia de Rangers” y “El Caso Rojas, un engaño mundial”, conjuntamente con Harold Mayne Nicholls. En los medios en que había trabajado había cubierto 6 campeonatos mundiales de fútbol y varios juegos olímpicos. Era aficionado al trote y al ciclismo. Disfrutaba del cine y de la lectura. Obviamente hincha del Club Palestino. Era una persona ejecutiva y trabajólica. Muy responsable y le agradaba llegar a buen término con los desafíos que enfrentaba, con prolijidad y eficiencia. Era vehemente y transparente en sus exposiciones. Destacaba por su lealtad, siempre presente en todas sus actuaciones. Le deseó éxito en el desempeño del cargo.

**El Vicesuperintendente**, de pie, señaló lo siguiente:

*“Estimados Miembros del Directorio: dar las gracias es gratis, como siempre nos recuerda nuestro buen amigo, el Director Honorario Alfredo Egaña Respaldiza. Y es, precisamente, este el momento en que cabe dar las gracias.*

*Pero no es la mera gratitud por los votos recibidos, que ciertamente la hay, sino más bien es una deuda moral a quienes me dieron la opción de ejercer el cargo de Secretario General durante más de dos años y dos meses. Fue en un período único, casi irreplicable por la cantidad de eventos e hitos que nos correspondió vivir.*

*Sean estas primeras palabras para los Funcionarios, Inspectores y Ayudantes de la Secretaría General, a quienes debo reconocer su*

*inquebrantable entrega al Cuerpo de Bomberos de Santiago, con un empeño que honra la mejor tradición de esta Sesquicentenaria Institución. Tampoco puedo pasar por alto la evocación al ex Superintendente, Juan Enrique Julio Alvear, a cuyo lado me tocó enfrentar ambiciosas tareas que felizmente llegaron a su fin.*

*Al asumir este desafío, con un dejo de nostalgia por el cargo y el encargo que queda atrás, enfrente este nuevo horizonte con el claro marco que indica el Reglamento General.*

*Todas las tareas requieren compromiso, trabajo y gran esfuerzo. Pero hay puestos en que se requiere hablar y otros, como el de Vicesuperintendente, que exigen el actuar en silencio de acuerdo a las directrices de nuestra máxima autoridad.*

*En el Cuerpo existen muchas voces, pero sólo una de ellas es la que nos guía y representa a todos: la del Superintendente.*

*Hace algunas horas, como último acto en el cargo de Secretario General, me correspondió revisar el Acta de la Sesión de Directorio en que asumió el nuevo Superintendente. Y comprobé que en esa oportunidad escuchamos esa voz, la de Erick Folch Garbarini, llena de lucidez y profundidad, marcando las directrices que guiarán nuestro camino en esta nueva etapa.*

*El único honor que nos cabe a los Bomberos es servir en las filas, donde sea que nos corresponda. Por eso, termino estas palabras poniéndome a las órdenes de la Institución toda para servirla con humildad y abnegación, y con el gran orgullo de ser Bombero del Cuerpo de Bomberos de Santiago.*

*Como se dice en el mundo del teatro, no importa el papel, interesa el desempeño del actor. Este Vicesuperintendente, sea en un papel principal o en uno secundario, está desde ya disponible para aquello que el Superintendente disponga y el Cuerpo le demande, con Constancia y Disciplina*

*Muchas gracias.”*

El Directorio manifestó su complacencia con afectuosos aplausos.

A continuación, **el Superintendente**, en razón de la vacancia en el cargo de Secretario General, propuso que la elección en dicho cargo, por lo que restaba del presente año, se llevara a efecto el día 8 del mes en curso, ocasión en que también se realizará la elección de Oficiales Generales para el año 2015.

Ofreció la palabra.

**El Director de la 5ª. Compañía** expresó que si se acogía la indicación del Superintendente, el día 8 de diciembre la elección de Secretario General, por lo que restaba del año 2014, tendría que efectuarse en una Sesión Extraordinaria diferente a la que tendrá lugar en las Compañías con ocasión de la elección de Oficiales Generales para el año próximo. Agregó, que como faltaban pocos días para el término del año, quizás sería conveniente considerar la posibilidad que el referido cargo se mantenga acéfalo hasta el 31 de diciembre en curso, de tal forma que el 1 de enero próximo asuma en propiedad quien resulte electo el día 8 de diciembre.

**El Director de la 20ª. Compañía** adhirió a la proposición del Director de la Quinta.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como aceptada la indicación del Director de la 5ª. Compañía.

**2º.- REVOCACIÓN, OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DE LA INSTITUCIÓN Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.-** En razón de la renuncia que presentó el Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Juan Enrique Julio Alvear al cargo de Superintendente, cuya elección recayó en el Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Erick Folch Garbarini, quien ejercía el cargo de Vicesuperintendente; como también de la elección como Vicesuperintendente del Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit, quien desempeñaba el cargo de Secretario General de la Institución, el Directorio, unánimemente, revocó los poderes que tenían conferidos el ex Superintendente y el ex Vicesuperintendente, y procedió a conferirlos a quienes sirven dichos cargos actualmente, los Voluntarios Honorarios de la 13ª. y 18ª. Compañías señores Erick Folch Garbarini y Marco Antonio Cumsille Eltit, respectivamente.

Además, considerando que se mantuvieron en sus cargos el Tesorero General y el Intendente General, señores Julio Pauliac Pérez y Gonzalo Falcón Muñoz, Voluntarios Honorarios de la 4ª. y 5ª. Compañías, respectivamente, el Directorio acordó renovar los mandatos que tienen conferidos ambos Oficiales Generales, al igual que el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los

bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades, el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados Clase A, a los siguientes señores: el Superintendente, don Erick Folch Garbarini, el Vicesuperintendente, don Marco Antonio Cumsille Eltit, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean; y como apoderados Clase B, a los señores: Tesorero General, don Julio Pauliac Pérez, y el Intendente General, don Gonzalo Falcón Muñoz. El Directorio acordó que, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualquiera otra modalidad que estimen conveniente. Podrán también, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento. Para vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes. Para vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Determinó el Directorio, por último, dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Erick Folch Garbarini, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen estos cuatro Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

**3°.- INVITACIÓN Y AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 18ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la 18ª. Compañía, de pie, invitó a los Miembros del Directorio para que concurren al Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión, a la recepción en homenaje al nuevo Vicesuperintendente de la Institución. En segundo lugar, agradeció a las Compañías que manifestaron su apoyo al Voluntario señor Cumsille Eltit, como también a aquellas que no lo hicieron, para que accediera al cargo de Vicesuperintendente, en cuyo desempeño le deseaba pleno éxito, a pesar que la Decimoctava extrañará su concurso.

**El Director Honorario don Enrique Matta** expresó que, conforme a la tradición, estimaba que sería agradable escuchar algunas palabras del Director Honorario don Alejandro Artigas.

**El Director Honorario señor Artigas Mac-Lean** agradeció la invitación del Director Honorario señor Matta Rogers para hacer uso de la palabra. Agregó, que el Directorio había conocido a varios Vicesuperintendentes. Un cargo muy reservado y silencioso. Y no le cabía duda que el Voluntario Marco A. Cumsille Eltit lo servirá en la misma forma. Dispondrá de toda la información y podrá evaluar las situaciones que sucedan en la Institución. Y probablemente lo único que el Vicesuperintendente tenía claro respecto de esa información y de esas situaciones, decía relación con la actuación que debía tener: reservada, silenciosa y prudente. Debía ser el bálsamo ante situaciones difíciles, el equilibrio de la balanza y el testigo del devenir Institucional. No sólo debía ser el reemplazante y el apoyo del Superintendente, sino también participe de aquellas situaciones en que se requería de una voz calmada y pausada. Sabía que el Vicesuperintendente no tenía una voz pausada ni calmada, pero todos aprendían a desempeñar los cargos y a decir las cosas donde correspondían.

Se levantó la Sesión a las 20:20 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2014.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**